

## Informe de Actividades Marzo 2019

Chiquimula 29 de marzo de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-131-2019-029 ✓
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en COMUSAN para socializar temas importantes como la purificación del agua ya que es muy importante para la salud de toda la sociedad así también el Ministerio de Salud Pública (MSPAS) nos dará una presentación de cómo se purifica el agua para poder enseñarles a los de las comunidades y que ellos puedan consumirla para el bienestar de su familia y muy primordial para sus hijos y tener mucha higiene para evitar enfermedades o infecciones en el Municipio de Chiquimula.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la conformación de COCOSAN en la comunidad del Plan del Jocote del Municipio de Chiquimula para poder fortalecer a las madres guías, líderes comunitarios en todos los temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y así brindarles una mejor atención a todas las personas de dicha comunidad.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de categorizaciones con la organización de COCODE a fin de saber cómo se encuentran todas las comunidades del Municipio de Chiquimula haciéndoles unas pequeñas preguntas respecto de cómo consiguen dinero para poder obtener los alimentos para su familia.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento de Sala Situacional ya que todos los meses se realiza el monitoreo por medio de la boleta y la aplicación de ODK para observar cómo están las comunidades respecto al cambio de clima ya que afectan las cosechas y por lo tanto pierden sus cosechas y así también dinero para poder sostener a su familia.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el seguimiento y monitoreo de visita domiciliar MODA a niños con Desnutrición Aguda ya sea moderada o severa respecto a la semana epidemiológica que reporta el Ministerio del Área de Salud Pública del Municipio de Chiquimula según el número de semana que lleve en calendario del año 2019. Así también si en el Puesto de Salud de su comunidad les está brindando los tratamientos correctos que ellos desean para su salud.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de informes para dar a conocer las acciones que como COMUSAN, se realizan y otras actividades relacionadas al mejoramiento de los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la participación con el equipo del Ministerio de Salud Pública para socializar el tema de la experiencia de la reducción de la desnutrición crónica que hubo en el Municipio de San Juan Ermita y así replicarlo en el Municipio de Chiquimula realizando 2 barridos nutricionales en el año para disminuir la desnutrición crónica así también que estén al pendiente de brindar un buen servicio a los niños y mujeres embarazadas para que lleven un buen control prenatal.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3373 72888 2002

f)   


f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-